

## Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
  2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
  3. Antes de iniciar con el “Orden del día”, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
  4. En el numeral 3: “Orden del día”, enumere los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
  5. En el numeral 4 “*Elaborada por*”: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
  6. En el numeral 5 “*Proceso responsable de elaboración*”, enumere el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
  7. En el numeral 6 “*Lugar, fecha y hora de la próxima reunión*”, diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
  8. En el numeral 7: “*Desarrollo de la reunión*” describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
  9. En el numeral 8: “*Acuerdos/Propuestas/Disensos*” registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
  10. En el numeral 9: “*Responsabilidades y compromisos*”, registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
  11. En el numeral 10. “*Cierre de la Reunión*”, registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
  12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 “**Participantes**”, solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

## 1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria				
	9:00	am pm	10:20	Am Pm	3	12	2025	X	

**Lugar:** Plataforma Google Meet

**Proceso:** Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

**Convoca:** Luis Alexander Lozano

**Cargo:** Articulador Local

**Objetivo de la reunión:** Desarrollar la sesión del mes de diciembre de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP de la localidad de Sumapaz.

## 2. Participantes

### **3. Orden del día**

#### **4. Elaborado por (nombre):**

1. Saludo y Bienvenida
  2. Verificación del Quorum
  3. Socialización Diagnóstico Local Integral de la Participación Ciudadana-DLIP
  4. Encuesta de Percepción

Marcela Tinoco Depablos

## **5. Proceso responsable de la elaboración:**

Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

#### **6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:**

**Lugar:** Por definir – Febrero 2026

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 13 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

5. Varios	<b>Fecha</b>	Día	Mes	Año	Hora

## 7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 9:00 am se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Sumapaz del mes de diciembre 2025.

### 1. Saludo y Bienvenida

Desde Alcaldía Local de Sumapaz – Nixon Parra ejerciendo la presidencia del espacio, brinda la bienvenida al espacio. Desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - Marcela Tinoco brinda la bienvenida a la reunión

### 2. Verificación del Quorum

Por parte del IDPAC en el marco del Decreto 606 de 2023 se realiza el llamado a entidades como verificación del Quorum. Se evidencia la inasistencia de las siguientes delegaciones:

- El (la) Secretario(a) Distrital de Gobierno o su delegado(a)
- El (la) Secretario(a) General o su delegado (a)
- El (la) Secretario(a) Distrital de Educación o su delegado (a)

Se cuenta adicionalmente con la presencia de la Junta Administradora Local y Veeduría en la sesión.

### 3. Socialización Diagnóstico Local Integral de la Participación Ciudadana- DLIP

Albert Rincón del Observatorio de Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, explicó que la labor del Observatorio de Participación del IDPAC se centraba se centraba en analizar, sistematizar y producir información especializada sobre las dinámicas de participación ciudadana en Bogotá. Señalaron que su rol consistía en generar conocimiento técnico que permitiera fortalecer los procesos participativos en las localidades y orientar la toma de decisiones institucionales basadas en evidencia.

El equipo del Observatorio indicó que adelantaba procesos permanentes de monitoreo y seguimiento a los diferentes mecanismos de participación, tales como presupuestos participativos, instancias de representación, organizaciones

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 13 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

sociales y ejercicios de participación incidente. Explicaron que estos seguimientos se realizaban mediante metodologías cualitativas y cuantitativas que permitían evaluar avances, retos y niveles de impacto.

Asimismo, se informó que el Observatorio desarrollaba informes periódicos y análisis territoriales que contribuían a comprender el comportamiento de la participación en cada localidad. Estos productos, según mencionaron, eran utilizados para orientar estrategias de fortalecimiento comunitario, así como para brindar insumos técnicos a otras áreas del IDPAC y a entidades del Distrito.

El equipo destacó que una de sus funciones principales consistía en gestionar y consolidar bases de datos provenientes de los ejercicios participativos, con el fin de garantizar información confiable y actualizada. Explicaron que esta gestión se complementaba con el desarrollo de tableros de control y herramientas de visualización que facilitaban la toma de decisiones y el análisis comparativo entre localidades.

El Observatorio del IDPAC, informó que sus líneas de investigación se centraban en cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, señalaron la línea de cultura política, orientada al análisis de valores, percepciones y comportamientos ciudadanos frente a lo público. En segundo lugar, explicaron que trabajaban la línea de políticas públicas de participación, enfocada en revisar los marcos normativos, conceptuales y de gestión que estructuraban la participación en Bogotá. La tercera línea correspondía al tejido asociativo, donde estudiaban las dinámicas de organización ciudadana y los mecanismos de representación y defensa de intereses colectivos. Finalmente, mencionaron la línea de agenda y repertorios de acción colectiva, centrada en comprender fenómenos de protesta social, movilización ciudadana y formas emergentes de incidencia en el espacio público

También expusieron que el Observatorio adelantaba procesos investigativos en temas relacionados con tendencias de participación, comportamientos ciudadanos, dinámicas organizativas y nuevas formas de involucramiento comunitario. Mencionaron que estas investigaciones permitían anticipar escenarios y proponer recomendaciones basadas en evidencia para el fortalecimiento de políticas públicas de participación.

De igual forma, explicaron que el Observatorio jugaba un papel clave en la articulación interinstitucional, brindando acompañamiento técnico y generando líneas de análisis para mesas de trabajo, comités y espacios de coordinación distrital y local. Señalaron que esta articulación contribuía a mejorar la comprensión de los territorios y a orientar intervenciones más eficientes y coherentes.

El equipo informó que uno de sus compromisos permanentes consistía en difundir la información producida mediante boletines, presentaciones, jornadas pedagógicas y espacios comunitarios. Explicaron que esta labor buscaba

democratizar el acceso al conocimiento sobre participación ciudadana y promover que las comunidades utilicen los datos para fortalecer sus iniciativas y procesos organizativos.

### Diagnóstico Local Integral de la Participación Ciudadana en Sumapaz

#### Diagnóstico Local Integral de la Participación Ciudadana- DLIP **SUMAPAZ 2025**



OBSERVATORIO DE LA  
**PARTICIPACIÓN**  
CIUDADANA

Durante la segunda parte, el Observatorio de la Participación del IDPAC explicó que el Diagnóstico Local Integral de la Participación Ciudadana en Sumapaz se construyó con base en el análisis de variables territoriales, demográficas y socioeconómicas que permitían comprender las dinámicas ciudadanas de esta localidad. Señalaron que Sumapaz se caracterizaba por su extensión rural, su vocación agrícola y su importancia ambiental, al albergar uno de los ecosistemas de páramo más importantes del planeta.

El Observatorio indicó que los niveles de pobreza y vulnerabilidad constituyan un componente esencial del diagnóstico. Según los datos del SISBÉN IV, en Sumapaz se concentraba una proporción significativa de personas en estratos socioeconómicos bajos, lo cual evidenciaba la persistencia de desigualdades territoriales y la necesidad de reforzar las políticas públicas que garantizan mayores oportunidades laborales, acceso a recursos y fortalecimiento productivo.

Grupo Sisbén	Bogotá <sup>4</sup>		Sumapaz <sup>4</sup>	
	Personas	%	Personas	%
Grupo A (extrema pobreza)	257.264	7,0%	197	8,7%
Grupo B (pobreza moderada)	1.042.226	28,3%	741	32,8%
Grupo C (vulnerabilidad)	1.718.712	46,6%	1.041	46,1%
Grupo D (no pobre, no vulnerable)	666.741	18,1%	281	13,0%
Total	3.684.943		2.260	

Fuente: Secretaría de Integración Social. Diagnóstico local de Sumapaz, a partir de los datos SISBEN a marzo 2025.

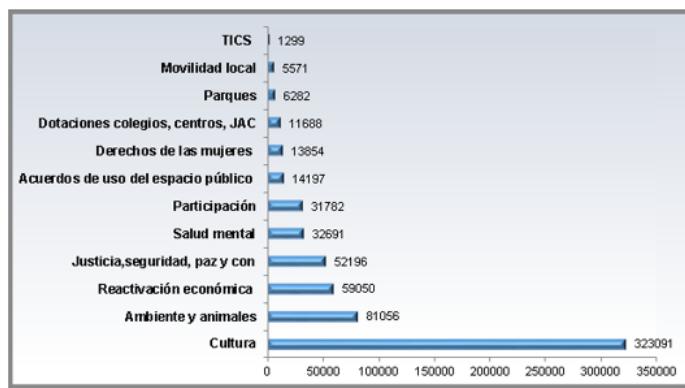
En relación con los mecanismos de participación, el Observatorio explicó que los encuentros ciudadanos funcionaban como espacios de diálogo entre la comunidad, las autoridades locales y la instancia de planeación. Su objetivo era identificar las problemáticas prioritarias y formular propuestas que pudieran ser incorporadas al Plan de Desarrollo Local, consolidándose como un componente clave en la toma de decisiones colectivas.

Además, se detalló que los presupuestos participativos, establecidos por la Ley 1757 de 2015, permitían asignar recursos públicos mediante un proceso transparente y participativo. Este instrumento fortalecía la democracia directa, pues garantizaba que la ciudadanía pudiera decidir el destino de una parte del presupuesto local mediante votación.

El Observatorio expuso que, en la primera fase del proceso de presupuestos participativos 2025–2028, una vez la Administración Distrital definió las líneas de inversión y los conceptos de gasto, la ciudadanía de Sumapaz votó para priorizar los rubros más relevantes. En este ejercicio, el concepto de participación ciudadana ocupó el sexto lugar distrital, indicando un interés medio frente a otros sectores como educación, ambiente o seguridad.

Durante el análisis del proceso participativo del año 2024, se destacó que Sumapaz presentó una alta movilización ciudadana. Según el reporte, participaron cerca de 3.315 habitantes y se presentaron 161 iniciativas priorizadas. Estos espacios se desarrollaron mediante tertulias familiares, tertulias complementarias, encuentros por nodo y cuenca, y un encuentro local, lo que permitió amplificar la voz de las comunidades rurales.

Asimismo, se explicó que el IDPAC tenía la responsabilidad de emitir conceptos técnicos sobre las iniciativas ciudadanas enmarcadas en los presupuestos participativos, siempre que estuvieran relacionadas con sus líneas misionales. Para 2024, el Instituto participó en la fundamentación de tres conceptos de gasto: fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias, formación en capacidades democráticas, y fortalecimiento a organizaciones comunales.



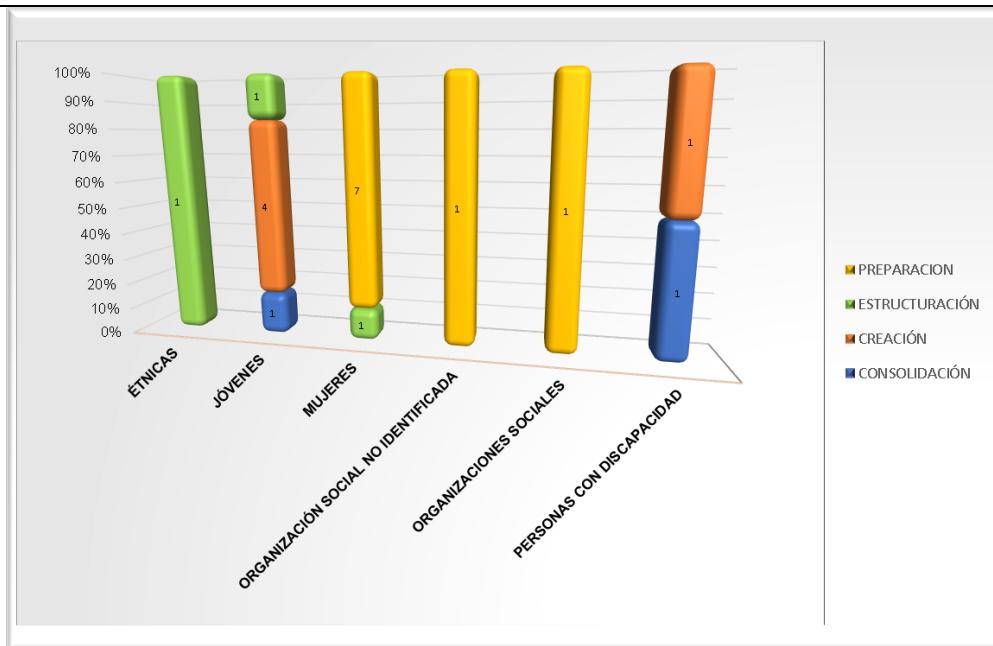
Fuente: Secretaría de Gobierno. Estadísticas de los Encuentros Ciudadanos en 2024. Centro de Gobierno Local, elaboración del OPC IDPAC con base en esa información, 2025.

El Observatorio también presentó la distribución de las iniciativas priorizadas según el sector. En Sumapaz, 37 correspondieron a Cultura, Recreación y Deporte; 20 a Gobierno; 18 a Desarrollo Económico; 17 a Mujeres; 15 a Ambiente; 15 a Hábitat; 10 a Gestión Pública; 9 a Educación; 6 a Movilidad; 6 a Seguridad y Convivencia; 5 a Ambiente/Desarrollo Económico y 3 a Integración Social, evidenciando diversidad temática en las prioridades ciudadanas.

Otro de los aspectos abordados fue el tejido organizativo de la localidad. Entre 2022 y 2024 se registraron 3.059 organizaciones sociales en Bogotá, de las cuales 19 pertenecían a Sumapaz, ubicándola entre las localidades con mayor densidad organizativa. Estas organizaciones podían tener personería jurídica o funcionar como procesos sociales, y su accionar se centraba en la defensa de derechos y el fortalecimiento comunitario.

El Observatorio explicó que las organizaciones sociales en Sumapaz respondían a agendas diversas, especialmente relacionadas con mujeres, jóvenes y procesos territoriales. Esta pluralidad fortalecía el tejido social y permitía impulsar iniciativas de transformación en diferentes frentes comunitarios.

Se presentó el Índice de Fortalecimiento a la Organización Social – IFOS, herramienta que evaluaba el nivel de desarrollo institucional mediante cuatro etapas: preparación, creación, estructuración y consolidación. Este índice facilitaba la identificación de rutas de acompañamiento especializadas según el grado de madurez organizativa de cada proceso social, el análisis del IFOS permitió al Observatorio resaltar la importancia de planificar estrategias diferenciales de fortalecimiento institucional. Estas estrategias buscaban mejorar la capacidad de incidencia social y política de las organizaciones, aportando a su sostenibilidad y al incremento de su impacto territorial.



En cuanto a las organizaciones comunales, se indicó que estas desempeñaban un papel central en la vida comunitaria de Sumapaz, actuando como puente entre ciudadanía e instituciones. A corte del 31 de diciembre de 2024, Bogotá contaba con 1.724 organizaciones comunales, de las cuales 26 pertenecían a Sumapaz, agrupando a 1.526 afiliados en la localidad.

El Observatorio señaló que, entre estas organizaciones comunales, 17 eran presididas por hombres y 9 por mujeres. Además, se registraron 100 mujeres en roles de liderazgo dentro de comisiones, tesorerías, conciliaciones y delegaturas, lo cual evidenciaba avances en la participación femenina, aunque persistían brechas que requerían atención.

En materia de comunicación comunitaria, se informó que Bogotá contaba con 573 medios comunitarios y alternativos, pero en Sumapaz no se registraban medios activos. Esta situación representaba tanto un reto como una oportunidad para fortalecer los procesos de comunicación local y promover herramientas para la construcción de pedagogía cívica.

Sobre las instancias de participación, el Observatorio indicó que Sumapaz contaba con 39 instancias formales e informales que cumplían funciones de coordinación, concertación, articulación, consulta, asesoría e información. Estas instancias constituyían un soporte esencial para el control social y la incidencia ciudadana dentro del Sistema Distrital de Participación.

El Observatorio enfatizó que, aunque Sumapaz contaba con una estructura organizativa y participativa definida, persistían desafíos en la calidad técnica de las propuestas ciudadanas, el alcance funcional de las instancias y la sostenibilidad operativa de los espacios de participación.

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 13 Fecha: 29/08/2023
--	--	---

Finalmente, se recordó que el IDPAC cumplía un rol articulador dentro del Sistema Distrital de Participación. Su acompañamiento técnico, formativo y organizativo era esencial para dinamizar iniciativas, fortalecer capacidades locales y promover una participación ciudadana incidente, sostenible y territorializada.

Frente a conclusiones de la actividad realizada se precisó que Sumapaz se consolidaba como un territorio rural, ambiental y cultural, con diversidad poblacional y con el páramo más grande del mundo, declarado Parque Nacional Natural. Este espacio aportaba un recurso hídrico fundamental, además de gran riqueza en fauna y flora, lo cual reforzaba la importancia ambiental de la localidad.

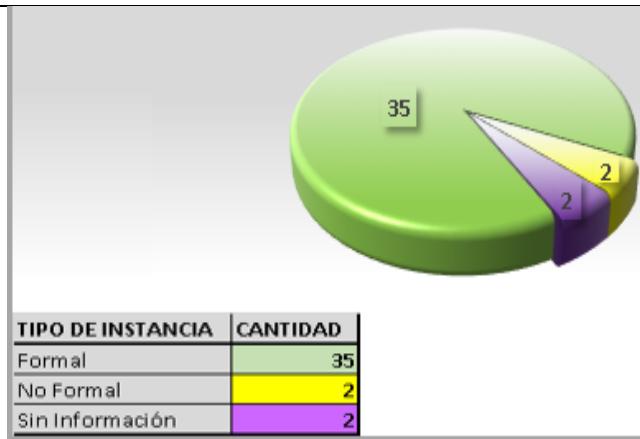
Los datos del SISBÉN IV evidenciaban que en Sumapaz se concentraba un amplio porcentaje de población en situación de pobreza y vulnerabilidad, perteneciente en su mayoría a los estratos más bajos. Esto hacía necesario fortalecer políticas públicas que ampliaran el acceso a recursos, oportunidades laborales y productividad local.

El Observatorio resaltó que, aunque en 2024 se evidenció una participación relativamente alta en votos e iniciativas, la localidad enfrentaba desafíos estructurales en la calidad técnica de las propuestas y en el acompañamiento institucional, especialmente en temas de participación y formación ciudadana.

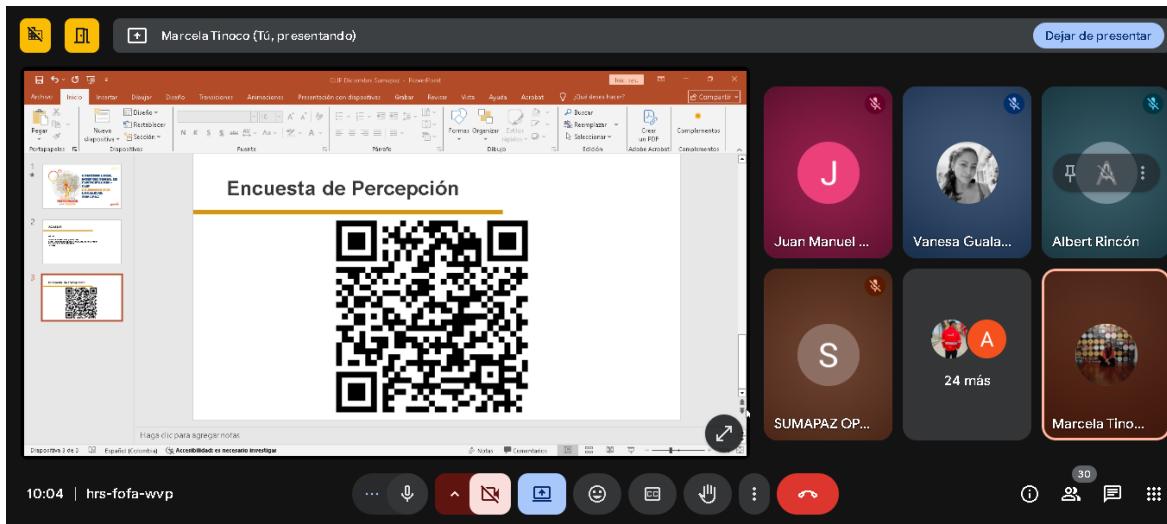
Con 19 organizaciones sociales y 26 comunales, Sumapaz mostraba una estructura organizativa definida. La caracterización mediante el IFOS permitía establecer rutas de fortalecimiento más precisas, aunque persistían brechas en liderazgo femenino y desarrollo organizativo que requerían intervenciones estratégicas.

El Observatorio concluyó que la ausencia de medios comunitarios y alternativos en Sumapaz representaba un llamado a fortalecer estas plataformas para impulsar pedagogía cívica, gestión de audiencias y articulación con políticas públicas de comunicación alternativa.

También se señaló que, aunque Sumapaz contaba con 39 instancias de participación distribuidas por plataformas de derechos, persistían retos relacionados con su alcance funcional, su sostenibilidad operativa y la necesidad de un respaldo normativo más uniforme.



#### 4. Encuesta de Percepción



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. On the left, a Microsoft Powerpoint slide titled "Encuesta de Percepción" is displayed, featuring a large QR code. The slide has a light blue background with yellow text. On the right, the Microsoft Teams participant list is visible, showing five users: Juan Manuel, Vanesa Gualdi, Albert Rincón, SUMAPAZ OP..., and Marcela Tinoco. Each participant has a small profile picture and a microphone icon. At the bottom of the screen, there is a toolbar with various video and audio controls.

Desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal se socializa una encuesta de percepción, la cual fue compartida a los delegados y delegadas de entidades ante la Comisión Local Intersectorial de Participación de Sumapaz.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 13 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

## 5. Varios

- Desde presidencia ejercida por Alcaldía Local – Nixon Parra resalta la importancia de que como entidades logremos un trabajo articulado en la localidad de Sumapaz como se ha realizado hasta el momento, sin embargo, este año se presentaron diferentes retos en territorio desde las diferentes entidades, pero se tiene un balance del trabajo para el año 2026 para articulación territorial en pro del fortalecimiento de un mejor territorio y una mejor localidad. Indica la importancia de las instancias de participación y el trabajo que se realiza desde las diferentes entidades. Brinda un agradecimiento a los delegados y delegadas de las entidades en el espacio.
- El Edil Duver Esneyder Dimate indica que se evidencia en el diagnóstico socializado el día de hoy por el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal consolida los datos de manera adecuada, evidenciando una localidad de Sumapaz organizada, avanzada en materia de instancias en dónde se realizó un análisis social y territorial importante, también se evidencia una CLIP que a pesar de las características territoriales ha tratado de responder a las necesidades de los territorios. Frente a la encuesta de percepción indica que debería ir más allá, no solo centrado en presidencia y secretaría técnica la instancia, sino del rol y misionalidad de cada entidad, indica que por ejemplo desde el IDPAC en sus diferentes direcciones y subdirecciones no han cumplido con un rol óptimo en la localidad, cerrando puertas de diálogo con la comunidad, no se realiza un acompañamiento por parte de los directivos. Indica que producto de una propuesta por parte de Asojuntas se citó a una reunión a la dirección de la entidad el día 2 de diciembre, pero no se presentó directivo para atender las inquietudes de la comunidad. Sin embargo se resalta el trabajo de gestores territoriales y su disposición, pero se hace necesario un acompañamiento desde los directivos del IDPAC en espacios como instancias, organizaciones y Juntas de Acción Comunal. Manifiesta que puede caer el riesgo el siguiente año que se cierren las puertas a la entidad por el poco acompañamiento de directivos en los compromisos. Frente a la encuesta de percepción sugiere para el siguiente año que se debe evaluar a las cabezas de sector y entidades adscritas realizando una evaluación a los directivos y no solo a los gestores territoriales. Indica la importancia de la presentación de la nueva directora del IDPAC en el territorio y la preocupación por el recorte presupuestal al que se registra para el siguiente año para esta entidad.
- Desde Secretaría de Ambiente se solicita a Alcaldía Local de Sumapaz, generar el drive de agenda territorial para la vigencia 2026 con la finalidad de realizar proyecciones, desde la entidad se cuenta con la proyección de sesiones mensuales, esta agenda es importante para el abordaje territorial de la localidad de Sumapaz y para no presentar un cruce de actividades.
- Desde Secretaría de Hacienda solicitan el acta de la reunión del 2 de abril de la sesión ordinaria de la CLIP, desde Alcaldía Local se indica que el acta se encuentra alojada en el Drive dispuesto para albergar el documento. Desde Secretaría de Hacienda se realizará la consulta en el Drive mencionado.

Sin más intervenciones se brinda cierre a la reunión a las 10:20 am

## 8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

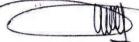
No aplica

## 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC</small>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 13 Fecha: 29/08/2023
--	--	--


#### 10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
<b>Nombre:</b> Nixon Enrique Parra M	<b>Nombre:</b> Marcela Tinoco Depablos
<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Profesional de Participación-	<b>Cargo o No. de Contrato:</b> Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC
<b>Firma</b>   <hr/>	<b>Firma</b>   <hr/>

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 13 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

## LISTADO DE ASISTENCIA

<b>03_12 CLIP Sumapaz - 2025-12-03</b>			
<b>Tipo de Ó (Número)</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre de la Entidad</b>	<b>Correo Electronico</b>
Cédula 1012350602	Marcela Tinoco Depablos	Instituto Distrital de la Participación y Acción	mtinoco@participacionbogota.gov.co
Cédula 10123873	Juan Manuel Ballesteros Vásquez	Secretaría Distrital de Hacienda	jballesteros@shd.gov.co
Cédula 1016057491	Vonny Sánchez Téllez	SDIS SUBLGBTI	dsanchezt@sdis.gov.co
Cédula 1019107614	Natalia sierra Cifuentes		participacion.sumapaz@gobiernobogota.gov.co
Cédula 1020717766	Francisco Yunis	SECRETARIA DE SEGURIDAD	payualar@hotmail.com
Cédula 1022333078	Leidy Vanesa Gualaco Morales	Secretaría Distrital de Salud	vanesagualaco@live.com
Cédula 1022346158	Angelica Liliana Suárez Romero	Subred Sue	angelik1022@hotmail.com
Cédula 1022375085	Shirley Lizeth Betancourt Rincon	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	sbetancourt@sdde.gov.co
Cédula 1022928085	Fanny Aurora Rubiano Rico	Secretaría distrital de integración social	farubianor@sdis.gov.co
Cédula 1022928616	Martha Liliana Melo Gutiérrez	SDMujer	mlmelo@sdmujer.gov.co
Cédula 1022985649	Duber Esneyder Dimate Mora	JAL SUMAPAZ	dimaterpm@gmail.com
Cédula 1023024287	Édgar Andrés Ramírez González	Secretaría Distrital del Hábitat	edgar.ramirez@habitadbogota.gov.co
Cédula 1023031689	NIXON ENRIQUE PARRA MUÑOZ	ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	nixon.parra@gobiernobogota.gov.co
Cédula 1026577663	Yeimi Paola Hernández Elizalde	Veeduría Distrital	yhernandez@veeduriadistrital.gov.co
Cédula 1032398375	NESTOR JECFRID SANCHEZ SANTANA	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	NSANCHEZ@SDP.GOV.CO
Cédula 1033747227	Carlos Mario Fernandez Molina		carlosmao007@hotmail.com
Cédula 1069728690	Andrey Ardila Guzman	SDA	sumapaz@ambientebogota.gov.co
Cédula 1069730435	Mayerly Romero	IDRD	sumapaz20oal@idrd.gov.co
Cédula 1075895017	Eduard Albeiro Moreno Torres	SDIS JUVENTUD	albeiromoreno.torres@gmail.com
Cédula 17333136	Jaime Fernando Medina Rojas	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	jaime.medina@scj.gov.co
Cédula 52094455	Angela Yamile Mora Wilches	Secretaría de Educación	amoraw@educacionbogota.edu.co
Cédula 52324562	Yadira González	IDIGER	lygonzalez@idiger.gov.co
Cédula 52363861	Martha Janneth Lizarazo Díaz	Secretaría Distrital de la Mujer	Mlizarazo@sdmujer.gov.co
Cédula 52971053	Lady Johanna Parra	Secretaría Distrital Movilidad / Oficina Gestión	clsumapaz@movilidadbogota.gov.co
Cédula 79514796	Camilo Antonio Rozo Toledo	Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	camroz@gmail.com
Cédula 80098547	albert andres rincon bello	Instituto Distrital de la Participación y Acción	aaarincon@participacionbogota.gov.co
Cédula 80251241	Arley Rodriguez Guerrero	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	sumapaz@scrd.gov.co
Cédula 80373766	MARIO ANTONIO JIMENEZ PORRAS	ALCALDIA SUMAPAZ	maojimenez@gmail.com